

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**9578** Orden ECD/789/2017, de 27 de julio, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2017.

Por Resolución de 16 de mayo de 2017, la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro convocó el Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2017, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, según el Real Decreto 284/2017, de 24 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he tenido a bien disponer los siguientes miembros del Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2017:

Presidente: Don Óscar Sáenz de Santa María Gómez-Mampaso, Director General de Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidente: Don Javier Pascual Echalecu, Subdirector General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Real Academia Española: Don Juan Gil Fernández.

A propuesta de la Real Academia Gallega / Real Academia Galega: Don Víctor Fernández Freixanes.

A propuesta de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia: Doña Sagrario Alemán Astitz.

A propuesta del Instituto de Estudios Catalanes/ Institut d'Estudis Catalans: Doña Isabel-Clara Simó Monllor.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): Don Adolfo Sotelo Vázquez.

A propuesta de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE): Doña Inmaculada Chacón Gutiérrez (Inma Chacón).

A propuesta de la Asociación Española de Críticos Literarios: Don Guillermo Carnero Arbat.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE): Doña María Luisa Ciriza Coscolin.

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED: Doña Josefina Martínez Álvarez.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: Don José María Beneyto Pérez.

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2015: Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Riera i Guilera (Carme Riera).

Edición 2016: Don Juan Eduardo Zúñiga Amaro.

Secretario con voz pero sin voto: D. David García Rivas, Subdirector General adjunto del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Madrid, 27 de julio de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.